

Investigaciones deben ser iguales para todo alto funcionario, sostiene Benítez

MINISTERIO PÚBLICO SE NIEGA A INVESTIGAR RELACIÓN ENTRE CONGRESISTA Y ACUSADO POR CORRUPCIÓN

El congresista Heriberto Benítez denuncia que el Ministerio Público se negó a investigar los sospechosos vínculos entre el legislador Jorge Del Castillo y Moisés Wolfenson, a raíz de la denuncia pública que hizo el diario "La Republica" el 6 de agosto del 2003. En ese informe periodístico se comprueban las extrañas visitas hechas por Del Castillo a la casa de Wolfenson, procesado por delitos de corrupción y a quien incluso Vladimiro Montesinos le dictaba titulares en una de las audiencias que se llevaba a cabo en la Base Naval del Callao.

"Se ha presentado una apelación a la Fiscal de la Nación a efecto de que se haga una investigación sobre los hechos, se recojan las evidencias del delito y se individualicen las responsabilidades penales ya que resulta ilegal y sospechoso que el Ministerio Público se niegue a iniciar una investigación preliminar", informó el legislador.

Para Benítez "el Ministerio Público debería actuar como en otros casos relacionados a investigaciones contra altos funcionarios de la República, citando testigos, buscando evidencias y actuando diligencias, no rechazando una investigación ya que eso demuestra la existencia de la impunidad".

Lima, 14 de Mayo de 2004